

Valparaíso, 12 de agosto de 2025

OFICIO N° 174-2025. (CONST.)

Tengo a bien informar a US. que la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión de fecha 6 de agosto de 2025, acordó, a solicitud del diputado señor Luis Sánchez, oficiar a la señora Ministra Secretaria General de la Presidencia para consultar sobre cuántas veces durante su mandato S.E. el Presidente de la República, señor Gabriel Boric, ha hecho uso de la facultad contenida en el artículo 32 N°13 de la Constitución Política de la República, en orden a velar por la conducta ministerial de los jueces y demás empleados del Poder Judicial y requerir, con tal objeto, a la Corte Suprema para que, si procede, declare su mal comportamiento, o al ministerio público, para que reclame medidas disciplinarias del tribunal competente, o para que, si hubiere mérito bastante, entable la correspondiente acusación.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, H. diputado Jorge Alessandri Vergara, y en virtud del referido acuerdo.


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA,
DOÑA MACARENA LOBOS PALACIOS.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 75025605C4C83E52